

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**  
**JUZGADO DE LO SOCIAL DE**  
**153 BARCELONA NÚMERO 17**

EDICTO

Por la presente cédula de citación dictada en méritos de resolución de 18 de septiembre de 2012, en autos instruidos por este Juzgado de lo social a instancias de doña María Rosa Garrido Belmonte, contra “Editorial de Temarios de Cursos y Oposiciones, Sociedad Limitada”, en despido seguido con el número 602 de 2012, se cita a la mencionada empresa “Editorial de Temarios de Cursos y Oposiciones, Sociedad Limitada”, con CIF número B-62785787, de ignorado paradero, para que comparezca ante la Sala de audiencias de este organismo, sito en esta ciudad, el día 22 de noviembre de 2012, a las diez cuarenta y cinco horas, para celebrar el oportuno acto de conciliación, significándole que, caso de no existir avenencia en tal acto, el juicio en única convocatoria, se celebrará a continuación, y al que concurrirá con los medios de prueba de que intente valerse; advirtiéndole que no se suspenderá el juicio por falta de asistencia de la demandada debidamente citada, y de que caso de incomparecencia de la parte demandada, podrá ser tenida por confesa.

Lo que hace público por medio del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos pertinentes, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se realizarán en estrados, salvo aquellas que revistan forma de auto o sentencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social.

En Barcelona, a 19 de septiembre de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/32.241/12)

